



**XIII ENTREGA DE DISTINCIONES CONMEMORATIVAS DEL DÍA  
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA  
MUJER**

---

**Acta de Constitución y Fallo del Jurado**

En Barcelona y en la Delegación del Gobierno en Cataluña, siendo las diez horas del día 18 de noviembre de 2025, se constituye el Jurado de la XIII Entrega de Distinciones conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, compuesto por:

Presidente:

D. Carlos Prieto Gómez, Delegado del Gobierno en Catalunya.

Vocales:

D<sup>a</sup>. Mari Carmen García-Calvillo, Subdelegada del Gobierno en Barcelona

D. Pere Perramon Rubio, Subdelegado del Gobierno en Girona

D. José Crespín Gómez, Subdelegado del Gobierno en Lleida

D<sup>a</sup>. Elisabet Romero Álvarez, Subdelegada del Gobierno en Tarragona

Secretario:

D. Simón Pérez Segura, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Catalunya.

Todos como miembros con voz y voto del Jurado calificador en el presente acto, excepto el Secretario, con voz pero sin voto.

Se abre la sesión por el Presidente, un único punto en el orden del día:

**Decidir los premiados en la XIII Entrega de Distinciones Conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

Esta entrega de premios se realiza con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, con el fin de reconocer a aquellas organizaciones y personas claramente comprometidas con la erradicación de la violencia de género en sus distintas manifestaciones,

Una vez estudiadas las candidaturas propuestas ante este Jurado, que en la actual edición han superado al número de reconocimientos a otorgar, por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de Cataluña, y las Unidades de Violencia sobre la Mujer de Barcelona, Lleida, Girona, y Tarragona, y previa



deliberación, este Jurado ha resuelto por unanimidad, otorgar los premios a las siguientes personas y organizaciones:

- **Sra. Loles León**, Actriz de cine, teatro y televisión, referente indiscutible de la cultura española, ha sabido convertir su trayectoria artística en un vehículo de concienciación frente a las desigualdades estructurales que sostiene la violencia de género. Condecorada con la Creu de Sant Jordi en 2025.
- **Sra. Teresa Compte Massachs**, jurista destacada del Ministerio Fiscal español, fue la primera mujer en ocupar la Fiscalía Superior de Cataluña en 2007. Desde este cargo impulsó políticas de refuerzo en la persecución de la violencia de género y la protección de las víctimas. Ha participado en debates y análisis sobre la Ley de Violencia de Género, defendiendo su impacto y la necesidad de mejorar su aplicación práctica. Tras su etapa como Fiscal Superior, continuó su labor en la Fiscalía catalana. Actualmente es fiscal en la Fiscalía Superior de Cataluña.
- **Sra. Almudena González García**, profesora de la Universitat de Barcelona coordina la Clínica Jurídica para la Protección de la Infancia y Adolescencia, encarna el compromiso académico y profesional en la defensa de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- **La Asociación "Down Lleida"** fue constituida en el año 1995, ha incorporado la lucha contra la violencia de género como eje transversal en su acción social con personas con discapacidad intelectual, un colectivo especialmente vulnerable. Ofrece talleres y formación para la prevención de violencias, promueve herramientas contra la violencia digital y capacita a mujeres para reconocer y denunciar situaciones de maltrato.
- **La Asociación "L'Aurora"** es una asociación de Lloret de Mar (Girona), fundada en 2005, que trabaja para prevenir y combatir la violencia machista mediante acciones comunitarias, educativas y de apoyo a las mujeres en la comarca de la Selva.
- **La Asociación "Heroínas Anónimas"** es una asociación de Reus (Tarragona), formada por un equipo de profesionales y voluntarias que ofrecen acompañamiento integral a mujeres que han vivido violencia de género y promueve su empoderamiento mediante talleres, formaciones y redes de apoyo mutuo.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ  
DEL GOVERN  
A CATALUÑA

DELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN CATALUÑA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Siendo las once horas, el Presidente da por finalizado el acto, levantándose la presente Acta en el lugar y fecha señalados, de lo que como Secretario, Doy Fe.

Vº Bº

SECRETARIO

Simón PÉREZ SEGURA

PRESIDENTE

Carlos PRIETO GÓMEZ